

	PRECIOS DE ABONO	
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

La viruela en Palma

I

Con motivo de la actual epidemia, el médico se ve asediado á cada instante por amigos y conocidos, inquiriéndole su opinión respecto del origen, gravedad, importancia, alcance y todo lo relacionado más ó ménos con aquélla; y, en consecuencia, no estarán fuera de lugar y propósito estas mal trazadas líneas, cuyo principal objeto es llevar la tranquilidad y presencia de ánimo á muchos pusilánimes y timoratos.

En la época presente la viruela no es más temible que el sarampión, la escarlatina ó el dengue, y puedo asegurar con anticipación y fundamento científico que por mucho que acreciente no causará una mitad de las defunciones que dichas enfermedades por nadie receladas. Ya sea por la influencia del tiempo, que todo lo envejece y que, al parecer, atenúa los virus epidémicos ya por la benéfica influencia del descubrimiento de Jenner colmado de bendiciones por toda la humanidad, ha disminuido la extensión é intensidad de la viruela. No volverán á verse aquellas colosales devastaciones del tiempo de la conquista de Méjico por los españoles, en que murieron tres millones y medio de hombres, entre ellos el sucesor del célebre Motezuma; en Hastiasoló toda la población; en Islandia de 50.000 habitantes perecieron 20.000; en Groelandia por habitar en chozas de aire enfriado á causa del frío, de 2.000 atacados sobrevivieron 7; y para no alargar más tan lúgubre lista bastará recordar que en Calcuta entre 1832 y 1850, según datos oficiales fidedignos, murieron 14.000 variolosos.

La viruela de nuestros tiempos, sin haberse vuelto otra en esencia, sin haber cambiado de estructura histológica, se halla modificada, atenuada ya sea, repito, por la inoculación, por la ley evolutiva de las demás epidemias como la peste bubónica, el cólera y la fiebre amarilla, ya sea además por la mayor observancia de los preceptos higiénicos. Tiene la ventaja sobre sus congéneres, de ser decisiva inmediatamente, sin dejar en pos esa secuela de achaques funestos á largo plazo, como sucede con el sarampión y el dengue, cuya mortalidad remota á causa de lo que llamamos *roséch* es muy considerable.

Esto no significa que no se observen en la actualidad casos gravísimos y fatales, ni que sea despreciable su invasión en un centro populoso.

Nuestros médicos de protección son de dos clases: unos individuales, como la vacunación y revacunación; y otros de incumbencia gubernativa y que consisten en la separación, aislamiento de los atacados y desinfección de sus ropas y enseres.

Nada podría decir que no resultara supérfluo encareciendo la utilidad de la vacuna; es cosa que ya no se discute ni nadie puede poner en tela de juicio, á no ser por el afán de singularizarse aun á costa del ridículo.

Respecto de la revacunación conviene apresurarse á practicarla en las épocas variolosas como nueva garantía inmunizante, pues que el organismo humano está sujeto á un incesante cambio molecular; físicamente hablando, el hombre de hoy no es el de mañana y se comprende que con el tiempo desaparezca el poder preservativo de la vacuna. Hay casos desgraciados, por fortuna de cuenta, en que ni el haber sufrido una vez esta enfermedad pone al abrigo de una nueva invasión, así Luis XV murió á los 74 años á consecuencia de viruela confluyente por más que á los 15 ya la había sufrido.

Con la vacuna puede atenuarse la intensidad y gravedad de una epidemia; pero con ella sola no se evita su propagación, extensión ó intensidad numérica; para esto precisan medidas generales imposibles de atender sin pensar en el aislamiento y desinfección.

Está probado hasta la saciedad que no son solo el enfermo, sus secreciones, emanaciones, y restos epidémicos producto final del proceso cutáneo, lo que contagia á los demás predispuestos; sino que basta también, desgraciadamente, el contacto de las prendas de vestir, ropas de cama ó de aseo corporal, cuya virulencia se conserva por mucho tiempo, de modo que hay también lo que los higienistas llaman contagio mediato. En Mesemburgo, en 1864, se determinó una epidemia variolosa en una fábrica de papel por haber trabajado con trapos sucios adquiridos en un lugar muy distante infestado.

Recuerdo de cuando era pequeño que un labriego de mi pueblo, al regresar un día de Palma estuvo de paso en casa de unos parientes que habían padecido la viruela, le ofrecie-

ron dos pieles de carnero de estas que ponen en la cama, funesto regalo que aceptó gustoso. ¡Tal no hiciera el desdichado! A la llegada á su casa depositó dichas pieles debajo de un cobertizo pensando á la mejor ocasión llevarlas al mar para expurgarlas. (Es funesta creencia el creer en la propiedad desinfectante del agua del mar.) ¡Buena desinfección se lograría p. ej. después de la permanencia de una escuadra numerosa en una bahía donde abonan continuamente muchas cloacas y residuos fabriles! Es de suponer que los hijos de aquel inexperto y codicioso payés se pusieron en contacto con las pieles, pues á los pocos días fueron atacados de viruela confluyente un muchacho de doce años que falleció y una niña de ocho de cuyas resultas quedó ciega y horriblemente desfigurada. Inmediatamente se desarrolló una epidemia por toda la Cabaneta y Portol, del término de Marratxí, con más de veinte defunciones, cifra alarmante atendido el escaso vecindario. De estos ejemplos se desprende, aparte del poder contagioso mediato y á distancia, que los preceptos higiénicos se imponen y no son letra muerta, pues, como aquella de marras, al menor descuido con sangre entra.

II

No es necesario ser muy duchos para explicarse el origen y propagación de la actual epidemia. El barrio más pronto y fuertemente castigado ha sido el de la calle de Olmos, Misión, Massanet y adyacentes; lo que debe atribuirse en mi sentir á los diez lavaderos públicos existentes en las citadas calles. Allí van á parar en montón informe las ropas sucias de medio Palma y allí acuden á ganar el pan infinidad de madres pobres en bienes aunque ricas en prole; y los niños, si muy pequeños son llevados por aquéllas y si mayorcitos acuden en tropel como á sitio de asueto. Allí se entretienen, triscan y juegan al lado ó tal vez encima de la ropa sucia, de los canastos y envoltorios; y sucede lo que en buena lógica procede: alguno de aquellos pequeñuelos, en actitud y edad propicia, adquiere una enfermedad infecciosa, la sortea como puede en su pobre morada y como los padres no pueden permitirse el lujo de hacer la colada en casa, llevan los vestidos y pingejos contaminados al lavadero público; se ponen en contacto con los demás y he ahí el origen de nuevas invasiones. Y poco á poco la plaga va extendiéndose por círculos concéntricos, cada vez de mayor diámetro hasta invadir la población en masa y pulular en el mismo aire que respiramos. Esto sucede con la viruela y con los demás padecimientos infecto-contagiosos; y por esto los barrios más castigados son aquellos en que por la escasez de aguas y de recursos, hay que lavar en común en lavaderos públicos.

Lejos de mí el creer que este sea el único medio de propagación; otros hay entre los que merecen citarse la aglomeración de individuos en paseos, escuelas, y espectáculos; el continuo cambio de moneda sucia en los mercados; el po-

co aseo en los carruajes de alquiler y algunos más que no es del caso citar ahora.

Por otra parte, como el sistema de alcantarillado, á más de deficiente no cursa con regularidad su contenido por la escasez de aguas, resulta que las sucias no alcanzan al mar, se absorben por el suelo ó subsuelo de Palma, por excelencia permeable, y de ahí su filtración y mezcla con las potables. Y poco á poco y sin darnos cuenta de ello también lavamos la cara y manos, las verduras, platos y objetos de cocina, y hasta sorbemos con la bebida ordinaria los virus microbianos y suicidades de que creímos cándidamente habernos desembarazado para siempre. Esto que es muy feo y muy cierto no sucede en las capitales con canalización de aguas, buen alcantarillado, con aguas corrientes que permiten el tan celebrado *tout á l'égout* de los higienistas modernos. Causa pavor la lectura del trabajo concienzudo del señor Estados, al ver que nuestro subsuelo absorbe anualmente millares de toneladas de materias en descomposición y cada vez me admiro, no ya del número de muertos por enfermedades infecciosas, sino de que seamos tantos los vivos. De modo que en nuestro gran villorio vivimos como el pacientísimo Job con la sola diferencia, en perjuicio nuestro, de que el montón de aquél era al aire libre; mientras que nosotros estamos circundados y tenemos confinado el ambiente por un feo y alto paredón llamado muralla, debil telaraña como defensa y enorme oprobio para la higiene y el espíritu de libertad de nuestro siglo. Digan lo que quieran su permanencia es obstáculo directo ó indirecto para las mejoras urbanas más rudimentarias y esenciales como canalización de aguas, alcantarillado y supresión de pozos negros, tranvías, parques ó jardines públicos etcétera., etc.

Pero volvamos al asunto. Hay que desvanecer una preocupación errónea que va camino de causar muchas víctimas. Dice el vulgo que en tiempo de viruela no conviene vacunarse porque esto *remueve los humores* y hay más peligro de contraer la enfermedad. Nada más falso ni más necio, puesto que nadie se acuerda ya del rancio humorismo, caído en justo descrédito por absurdo. Tampoco es cierto que la epidemia decrezca y es de suponer que al final del próximo otoño recrudescerá con la vuelta á sus hogares de las familias veraneantes. Por lo mismo conviene vivir arma al brazo, no sea cosa que ilusionados por un falso optimismo echemos en olvido las medidas salvadoras sancionadas por un siglo de experiencia. Contando con ellos no hay que temblar por la viruela; guardemos la consternación y el espanto para cuando venga ¡Dios ne lo permita! el cólera morbo asiático ú otra epidemia sin defensa posible, dadas las pésimas condiciones de nuestra urbe.

La vacuna, arma única y poderosa para detener los vuselos de la actual epidemia, debería absorber toda la atención de nuestras autoridades exigiéndola en precepto obligatorio para

todos é imitando la conducta de la Excm. Diputación provincial que dispuso á su debido tiempo la revacunación de todos los asilados, dependientes y empleados, con sus familias, de los establecimientos de beneficencia á su cargo. Nuestros plácemes á la citada Corporación por haber predicado en favor de la higiene con el ejemplo, que es la suma elocuencia; y es casi seguro que la enfermedad variólica no ocasionará defunción alguna, aun cuando se presente en los numerosos habitantes de esos que aquí llamaría Palacios de la Caridad.

Inculpar al Ayuntamiento de la propagación de la epidemia reinante es algo así como sería achacar al cuerpo de Sanidad Militar el desarrollo del tifo ó de la disenteria en un ejército con malas condiciones materiales y morales, tras una derrota. Y con respecto de las medidas adoptadas me parece excelente la disposición de una coladuría especial para ropas contaminadas, regular la fijación de los cartones anunciadores y el reparto á domicilio de agua fenicada en mi concepto útil para perfumar el microbio y lavar las manos del médico que asiste. Respecto de la vacunación creo que ha hecho lo que estaba á su alcance pues esta clase de servicios en gran escala no son tan fáciles de organizar como se cree; pero ahora que las circunstancias arrecian convendría hacerla obligatoria por más que así tengan sus visos de atentatoria á la libertad de que gozamos en el presente momento histórico. Por el *salus populi* alguna vez hay que saltar por encima de todo y apelar al procedimiento de un antiguo amigo mio, republicano, excelente sujeto y con fé en su ideal político. En vísperas de unas elecciones, muy reñidas, á diputados, reñía á sus numerosos dependientes y parroquianos y en buen catalán les decía así: «el home es lliure, pero...» (aquí un terno) «lo que no m'voti al meu amic Anton, el trech de casa». Ahora también se impone una requisita general y vacunación obligatoria; y al que se resista, respetarle su perfecto derecho mientras vaya á vivir con su familia en el arenal ó en la cumbre del Paig Mayor.

PEDRO JAUME MATAS

Palma, Agosto de 1896.

El egoísmo de Sylok

El egoísmo es el sentimiento más innovador que se conoce. Cada temporada, y en ocasiones cada día, nos ofrece un espectáculo propio de sus renovadas falsedades.

Ayer, en la temporada anterior, en el escenario de una provincia entera, con todo el aparato legal, con todo género de personajes y comparsas, nos ofreció la obra, representada con igual éxito en reemplazos anteriores, que se podría titular *Los inútiles*, y cuyo incomparable argumento se reduce á que por influencias, que nada tienen de sobrenaturales aunque sí de omnipotentes, los buenos mozos se con-

100 BIBLIOTECA DE «LA ALMUDAINA»

El notario los recorrió rápidamente, y una expresión de halagüeña sorpresa se pintó en su rostro. En este tiempo Gustavo con la vista baja parecía víctima de la más viva impaciencia.

Al cabo de un instante el notario se levantó y con ademán respetuoso exclamó:

—Permitidme que os felicite, Mr. Denecker. Heredero universal. ¿Sabeis que sois casi millonario?

—Lo ignoro, porque nunca he sabido con precisión la fortuna de mi tío, y no es de eso de lo que he venido á hablar con vos: ya nos ocuparemos de mis intereses otro día. Hoy tengo un favor que pedir.

—Estoy á vuestras órdenes.

—¿Vos tenéis también á vuestro cargo los asuntos de Mr. de Ulierbecke?

—Sí tal.

—Supe por mi difunto tío que Mr. de Ulierbecke había sufrido un cambio de fortuna. Me interesa saber si continúa en tan triste situación.

—Supongo, caballero, que vuestra pregunta envuelve el proyecto de un beneficio, y á la verdad que en nadie estaría mejor colocado. Mr. de Ulierbecke ha sido víctima de su generosidad, y su ruina proviene de una de esas acciones que el mundo llama generosas aunque tienen mucho de descabelladas.

UN NOBLE ARRUINADO 97

última vez aquellos sitios, cuna suya y de todos sus antecesores.

Lo que pasó en aquel instante su alma debió ser horrible, porque Leonor se estremeció al contemplar la expresión de su rostro, si bien no se atrevió á turbar aquel dolor solemne.

Pasado un momento, dos lágrimas se deslizaron por las mejillas del anciano, y entonces su hija se arrojó en sus brazos y trató de arrastrarle de allí y calmar su dolor por medio de mil palabras cariñosas.

En breve siguieron su camino y se internaron en lo más tortuoso del sendero.

IX

Habrían pasado unos ocho días de la partida de Mr. Ulierbecke, cuando llegó para él á Grinselhof, una carta de Italia. En vano el cartero trató de averiguar dónde se habían dirigido los antiguos dueños de aquella propiedad... Nadie supo decirlo, y en la administración de correos quedó esta carta, así como otras varias que siguieron, todas de Italia.

Cerca de cuatro meses habían pasado, cuando una elegante silla de posta paró ante la casa del notario. La puertecilla se abrió, y un joven en traje de camino saltó del coche, entrando precipitadamente en la casa.

—¿El señor notario? preguntó vivamente.

virtieran en enanos, los robustos en canijos, y los que al parecer eran tan espléndidos de salud corporal que podían venderla, en ejemplares valetudinarios de cuantas enfermedades, defectos é imperfecciones catalogó la patología.

Lo que va del quinto al voluntario, del alistamiento forzoso á la recluta, es el índice que determina la variación en la misma obra, con sólo volverla del revés. De *Los inútiles* hace el egoísmo humano, sin influencias sobrenaturales, un asunto en la forma diferente y en el fondo igual, y presenta en el poco ejemplar escenario de nuestras costumbres, la obra *Los inútiles*, en la que los viejos se convierten en mozos, los niños en varones, los imperfectos en gallardos y los enclenques y enfermizos en vendedores de salud, toda vez que por su salud pagaron cientos ó miles de pesetas.

Aun con todo y con derivar las dos obras de un mismo sentimiento, no se las debe considerar íntimamente iguales.

En no querer y en pretender ingresar en filas hay, no sólo un diferente proceso afectivo, sí que también un diferente proceso legal y un diferente proceso egoísta.

El egoísmo puede proceder por exhibición y por retraimiento y en los dos casos, tratándose de seres egoístas, el cortejo de circunstancias no es igual. El egoísmo de la familia que procura, más ó menos torpemente, retener en su seno á uno de sus seres más amados, acusará la falta de ciertos sentimientos en que se funda la cohesión y pujanza de la vida civil, pero no descubrirá sentimientos que repugnen. El amor maternal, si en ciertos casos no puede constituir una exigencia, siempre se estimará como atenuante. Además, en el concepto reducido de la patria, que modernamente tanto hemos cacareado, la cuna es la patria más chica; y no se puede desconocer que en el seno de todas las nacionalidades hay algo que no es patria.

La patria es algo posesorio. Al pensar íntimamente en ella se comprende que los hombres, como los vegetales, tienen raíces. Las tiene el labrador que vive casi constantemente pegado á su terreno, y lo desfonda y lo ataba y lo surca y lo riega, por lo menos con su sudor. Las tiene el aldeano, que no va más horizonte ni más mundo que el de sus contornos. Las tiene todo aquel que se siente ligado al hogar en que nació ó se siente obligado á fundar otra familia.

La patria no consiste en otra cosa. Es un arraigo histórico en que se entrelazan los sentimientos y los intereses, juntándose los más íntimos con los más generales, porque resulta que cada individuo sujeto á su nación por las raíces del sentimiento de la patria, se siente ligado á ella en el terreno en que nació, en la provincia de que forma parte, en el Estado que lo conocía con un todo y en las posesiones de ese estado, que constituyen una unidad pero no un territorio unido. Así, el más menesteroso labriego del más apartado rincón de la Península, creyó tener raíces posesorias en las ajenas Carolinas, cuando aquella vigorosa manifestación del sentimiento nacional.

Pero en nuestro país, de igual modo que en todas las nacionalidades, hay sujetos á quienes su condición ó las vicitudes de su vida, les vedan el sentimiento de la patria. Son de donde como pudieran ser de otra parte, sin serlo en cualquier caso de ninguna. Son seres absolutamente desgarrados según la expresión cervantesca. No tienen ni raíces afectivas. Su hogar es el arroyo, de recogerse de desperdicios. En él siguen la dirección de la corriente, por-

que en su pensamiento no haya brújula que les señale un rumbo. Viven del acaso, que es el dios que distribuye las migajas. No viven ni de su inteligencia inculta, ni de sus manos inhábiles, ni de sus estenuadas fuerzas; y rudos torpes é inútiles, construyen la basura social, que en ocasiones la arrastra la corriente del delito, ó acude á las orillas separatistas de la miseria ó la recoge el carro basurero de la justicia... ó la aprovecha el negocio.

Y aquí surge otra manifestación del egoísmo, despiadada, ruin, sin atenuante ni disculpa.

Hay un egoísmo positivo: el que representa la propiedad, la familia; el que arraiga enlazados los intereses y las afecciones. Hay un egoísmo negativo: el derivado de la necesidad, de la incuria, de la miseria; el que no tiene raíces. Hay, en fin, un egoísmo de enlace: el francamente comercial; el que vende lo que se compra, el que compra lo que se vende; el egoísmo de empresario.

El primero es un egoísmo conservador; tiene una familia y una patria; lo alientan las energías conservadoras de la especie. El segundo es un egoísmo más menudo: lo estimulan las menudencias conservadoras del instinto; es el egoísmo de los necesitados, que en cualquier país viven como errantes de la miseria, como nómadas del pedazo de pan. El tercero es un egoísmo hebraico. Los judíos dicen que no tienen patria... La tienen. Es la patria interesada del capital; la patria despreocupada del negocio. Todos los judíos, los de nación y los de vocación, se sitúan convenientemente entre los egoísmos sociales y los explotan.

Y allí está Sylok el carnicero, que cumplidamente lo demuestra. El contrato con Antonio le otorgaba una libra de carne, cerca del corazón, y en todos los contratos sigue igual costumbre. La hipoteca del capital es poca cosa; la hipoteca de la carne es lo seguro y cuando hay guerra mucho más, porque entonces hay carne saneada que se quiere redimir y carne averiada que se quiere vender.

Y entonces, aquel cuyo egoísmo es su patria, compra, vende y suministra carne. Unas veces, carne robusta de cañón; otras veces, carne enfermiza de Hospital.

NOTICIAS

De las Provincias:

Dice un periódico de Valencia que en Lombay, pueblo de dicha provincia, ha fallecido un individuo de resultados de una poliza que le propinó su yerno el cual ha ingresado en la cárcel.

En la ciudad de Bujalance ha sido recibida con grandes demostraciones de júbilo la noticia de haber sido votada por la alta Cámara el restablecimiento de los juzgados, que interesaba de modo directo á aquella importante localidad.

Hubo repique general de campanas, músicas y cohetes, aparecieron colgados de balcones, y por la noche se iluminaron las casas y se formó una manifestación que recorrió las calles precedida de una bandera de los colores nacionales, con el lema «A las Cortes, el pueblo de Bujalance agradecido.»

Ha sido conducida al puerto de Elanchove (Vizcaya), una lancha de grandes dimensiones, que fué hallada abandonada en alta mar.

La embarcación tiene las iniciales C. J. 59. Supónese que esta lancha fué la que naufragó á veinticuatro millas del Cabo Machichaco el día 8 del actual, habiendo sido salvada la tripulación.

La Compañía Arrendataria de Tabacos instruye expediente con motivo de la venta de sellos lavados, en una expendeduría de Málaga.

Para honrar la memoria del bravo y pundonoroso Valenzuela, capitán del regimiento infantería de Canarias, muerto gloriosamente á consecuencia de las heridas que recibió en el combate de Ojo de Agua el 31 de Octubre del 95, el cuerpo ha distribuido el retrato del magro capitán entre los damas del arma.

Anteayer se declaró un violento incendio en los montes públicos de Bolbaite.

Acto seguido acudieron las autoridades locales, guardia civil y muchos vecinos de los pueblos limítrofes, logrando dominar el incendio. Este ha reducido á cenizas 90 pinos maderables, 150 leñosos y 300 pimpollos.

Ha llegado á sus posesiones de Villejoyosa el doctor don José María Ezquerdo, jefe del partido progresista.

Según dicen, vá algo delicado de salud, y con el propósito de descansar una temporada de sus continuos trabajos profesionales.

Al actual arcipreste de Albaceta, don José Miñano Alcaraz, ha sido elegido por el nuevo obispo de Sigüenza, señor Caparrós, para el cargo de provisor de aquel obispado.

En sustitución del señor Miñano, será nombrado cura encargado de aquel arciprestazgo el señor don Leocadio Martínez, catedrático de religión y moral de aquel Instituto y habilitado del clero en dicha provincia.

De las islas:

Sóller

El hombre más popular de Sóller, el conocido empresario de la plaza de toros, *Chim Tambora*, murió ayer tarde, día de su santo, en el propio redondel de la plaza, en mitad de la función y á presencia de mil quinientos espectadores. Esto es un lleno completo, su sueño dorado.

Era en un intermedio, estaba solo; sintiéndose indispuerto iba á salir de la plaza y ántes de llegar á la barrera cayó de espaldas para no levantarse más; conducido en hombros á la casa contigua llamóse inmediatamente al facultativo señor Serra, que casualmente se encontraba en el local, quien una vez que hubo reconocido al desgraciado Joaquín Borrás y Coll manifestó que los remedios eran inútiles pues acababa de entregar su alma al Creador víctima de un aneurisma.

Con muy buen acierto suspendióse la función saliendo cabizbajos los espectadores visiblemente emocionados por tan sensible desgracia.

Nota cómica.—Un señor *Catedrático* que no es de la facultad de medicina y se nos ha llovido del cielo, despues de haber pulsado al difunto dijo con mucha *sans façon* que tenía la *sang gelada*. Algunas atinadas observaciones del méico señor Serra que todavía estaba presente hicieron enmudecer al intruso, quien se retiró del local en medio de la mayor indiferencia de los circunstantes.—C.

17 de Agosto de 1896.

De la Capital:

En el *Boletín Oficial* correspondiente al día de ayer se publica un anuncio en el cual se hace saber que el Excmo. Sr. General 2.º jefe encargado del mando de la Capitanía General

de estas islas, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 4.º de la real orden circular de 11 del actual que extractamos tomándola del *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, ha dispuesto que la concentración de los reclutas excedentes de capo del reemplazo de 1894 tenga efecto el día 23 del próximo mes de Septiembre y que se les admita la redención á metálico hasta las doce de la mañana del día 22 del indicado mes de Septiembre.

Se han declarado dos casos de viruela en la villa de Lluchmayor. Uno de los atacados es el profesor de las escuelas públicas, hombre de edad avanzada y el otro es una muchacha que estaba en clase de sirvienta en una casa de esta ciudad.

El ayuntamiento de dicho pueblo ha tomado severas medidas para impedir la propagación del contagio.

La música de este regimiento regional tocará mañana por la noche en el paseo del Borne las piezas que se detallan en el siguiente programa:

- 1.ª Paso doble *El Reloj*, Smith.
- 2.ª Aria de tiple de la ópera *La Forza del Destino*, Verdi.
- 3.ª Sinfonía de la ópera *Marie Henriette*, Montagne.
- 4.ª Mazurka *La Czarina*, Ganni (?).
- 5.ª Polka *Tin Tin* arreglo de Perelló.

Anoche en la calle de Felip se les ocurrió á varios individuos, vaciar una cisterna ó depósito de agua que había entrado en corrupción, idea desdichada que produjo algo más que suma molestia en los vecinos de la nombrada calle y de la del Diezmo, por cuyo arroyo iban á verter á una cloaca las pestilentes aguas.

Este acto y otros similares reflejan y retratan de una manera gráfica el estado de perfección en que se encuentra la policía urbana en esta ciudad. Y eso que esta vez no hay que echar la culpa á la falta de vigilancia, puesto que concurren al sitio de la catástrofe dos guardias municipales, á pesar de los cuales la catástrofe continuó.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 44 de la Ley Provincial vigente, el gobernador de esta provincia convoca á elecciones para la renovación bienal de la Diputación de estas islas.

Dichas elecciones tendrán efecto el domingo próximo en los partidos judiciales de Palma, Laca é Ibiza, donde habrán de elegirse cuatro diputados en cada distrito.

En consecuencia de la mencionada convocatoria, empezó ayer el período electoral, durante el cual está en suspenso la acción administrativa, en cuanto se refiere al curso de expediente de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montas, pósitos ó cualquiera otro ramo, período que terminará pasado el día 10 del propio mes de Septiembre en que se da por terminada la elección.

El depositario de los fondos municipales de la villa de Artá ha publicado en el periódico oficial las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del año económico que terminó en 30 de Junio último.

Se ha entrado de lleno desde el lunes de la presente semana en la recolección de la almendra en esta comarca, viéndose actualmente numerosas brigadas de mujeres y niños por los predios de las inmediaciones de esta ciudad ocupados en recoger el fruto que por vareo derriban los gañanes del árbol.

La cosecha en general, como ya desde hace tiempo venimos anunciando, no pasa de mediana, por más que haya algunos trozos no muy numerosos por desgracia, en que la recolección se presenta en relativa abundancia.

X

Además del beneficio que reporta á colonos y labriegos el fruto del almendro, el sistema de vareo, empleado generalmente en esta isla para la recogida del fruto, proporciona, entre algunos perjuicios de cuenta, la ventaja de derribar gran cantidad de hojas de los árboles expresados, hojas que come con fruición el ganado lanar y cabrío sirviéndole de riquísimo pasto por espacio de muchas semanas y logra á veces alcanzar la época de las lluvias otoñales á cuyo beneficio suelen venir las hierbas asegurando de este modo la subsistencia de los animales.

Ayer tarde salió para Barcelona nuestro amigo D. Juan Alcover Maspons.

Dice un colega que ha sido nombrado auxiliar supernumerario de Letras en el Instituto de segunda enseñanza de esta provincia don José Lsports, que figuraba con el número uno en la propuesta formada por el claustro del propio instituto.

El Interventor de Hacienda de esta provincia D. Francisco de Semir ha sido trasladado con igual empleo á la Delegación de Cádiz.

Por el Juzgado de Instrucción de este partido se llama á Jaime Compte Ripoll ó Grifoll, natural de Torroja (Tarragona) vecino que fué de esta ciudad, casado, de oficio vidriero, de 23 años de edad, para que comparezca en el expresado juzgado, á fin de ampliarle la indaga-

El criado repuso que el señor tardaría algunos minutos en estar visible, y conduciendo al desconocido al salón donde le rogó que tomase asiento, desapareció.

El joven pareció contrariado de que le hicieran aguardar. Insensiblemente sus facciones fueron adquiriendo una expresión de tristeza y cayó en una profunda meditación, de la cual salió sonriendo dulcemente para murmurar:

—¡Hal, la esperanza conmueve mi corazón! ¡Qué digo, esperanza! Certidumbre de que hoy mismo volveré á verla; hoy le recompensaré tanta constancia, tantos sufrimientos. Hoy, por fin, podré decirle; Leonor, mi buena Leonor, hé aquí el consentimiento para nuestra unión, y con él la riqueza, el amor, la dicha! Vuelvo á consagrarte todos los días de mi vida, á que juntos endulcemos los últimos días de tu anciano padre... ¡Oh! ¡qué feliz la haré! Gracias, Dios mio, gracias!

El rumor que hizo una puerta al abrirse le volvieron á la realidad y dominando su emoción procuró aparecer tranquilo. Sin embargo, nadie se presentó, y el joven volvió á caer en su meditación.

—¿Me habré engañado? prosiguió. Mis cartas han quedado todas sin respuesta... ¿Será Leonor insensible á mis súplicas?

Y una nube de pesar cubrió su frente.

—¡No, en vano la desconfianza quiere como

un dardo penetrar en mi corazón! ¿Leonor perjura? ¡No, imposible! Al partir me dijo: Nuestro amor es eterno, imperecedero... ¡Sus labios no saben mentir!

En ese instante la puerta se abrió y el notario entró lentamente en el salón, dispuesto sin duda á mostrarse más ó menos expansivo, según exigieron las condiciones de quien le aguardaba; pero apenas reconoció al joven se adelantó hácia él con sonrisa franca y jovial.

—Buenos días, buenos días, señor Gustavo. Cuánto me alegro de volver á veros, y eso que según vuestra carta, os aguardaba ya hacia algunos días. Os doy gracias porque así como vuestro señor tío seguía depositando en mí vuestra confianza. ¿Y decidme, vuestro excelente tío habrá hecho testamento?

El joven pareció afigirse profundamente á este recuerdo y entonces el notario se apresuró á añadir:

—Soy el primero en lamentar semejante pérdida. Vuestro tío era uno de mis mejores amigos, y siento su muerte tanto como vos. Dios ha querido además llevarse cuando estaba lejos de su patria... ¡Tal es el destino del hombre! Dejar la vida cuando nos rodea la felicidad. Y, según me decíais, ¡vuestro tío no os ha olvidado en sus últimos momentos?

—Vedlo vos mismo, exclamó el joven depositando un legajo de papeles sobre la mesa.

toría que tiene prestada en el sumario que se le sigue sobre lesiones.

También llama en pieza separada á María Gari Sastra, vecina que ha sido de la villa de Lluchmayor para que comparezca dentro del tercero día á declarar en la causa que sobre defraudación se sigue en dicho juzgado.

A las cinco de la tarde de ayer salió de este puerto el vapor *Bellver*, con rumbo al de Barcelona llevándose la correspondencia, carga y el siguiente pasaje:

D. Jaime Clar,—D. Antonio Perelló,—D. Jaime Pou,—D. Juan Vidal.—D. Gabriel Benassar y su esposa,—D. Francisco Ballester,—D. Daniel Marcó,—D. Ramón Draper,—D. Miguel Moray,—D.ª Juana Ana Terradas.—D.ª Agueda Morey,—D. Antonio Estelrich,—D.ª Margarita Alas,—D. Bartolomé Biliboni,—D.ª Francisca Ana Morey,—D. Bernardo March,—D. Ramón Mir,—D. Francisco Satorras y su señora,—D. Juan Alcover y su señora,—D. Enrique Portas,—D. Martín Fors,—D. Matías Vergar,—D. Jaime Barceló,—D. Miguel Capó,—D. Antonio Damasco,—D. Nicolás y D.ª Cármen Sitjes y D. Pablo Pinos.

Recuerdos mallorquines

Día 19 de Agosto
17.8

Es nombrado, según una ley de Felipe V, el primer Ayuntamiento perpétuo.

Lo formaron Don Marco Antonio Cotoner, Marqués de Ariany; Don Juan Surada, Marqués de Vivot; Don Mateo Gual y Anglada; Don Juan Despuig, Conde de Montenegro; Don Francisco Dameto; Don Antonio Serralte; Don Miguel Ballester de Togores, Conde de Ayamans; Don Juan de Salas; Don Francisco Valero; Don Jaime Brondo y Don Ramón Anglada; de la clase de caballeros. Y de la de ciudadanos, D. Francisco Palou; Don Marco Antonio Rens, Don Nicolás Rosayniol de Bala y Don Jaime Costarell, cesando en este mismo día los jurados que gobernaron cerca de tres años esta ciudad y reino que fueron Don Jerónimo Nst, en Cap; Don Juan Andrés Conrado; Don Jerónimo Alemany; Don Jose Totosans; Don Miguel Palet y Don Onofre Mateu, menestral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluirán en Santa Cruz: exposición á las seis. A las diez, misa mayor. Por la tarde, los actos de coro. Al anochece, conclusión de la novena, *Te-Deum* y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral fiesta dedicada á San Bernardo. A las nueve y media, horas y misa mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Pedro J. Campins, canónigo.

Visita á la Corte de Maria

A la Virgen de la Salud, en San Miguel.

Recomendamos á nuestros abonados el calzado que se fabrica á medida en el bazar El Siso situado en la plaza del Aceite núm. 27, por el acierto, buena confección y excelentes materiales que en él se emplean, acreditando así una vez más su reconocido nombre.

También es digno de hacer notar el procedimiento que se usa para mejor acierto y mayor comodidad de sus parroquianos. Al tomarles medida se arregla expresamente un par de hormas acomodándolas á la necesidad y al gusto de cada persona, así es que ésta no tiene necesidad de volver á repetir la medida, en la confianza de que el calzado siempre le sentará bien.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Detenciones

Madrid 18 á las 3'5 t.
(Urgente)

Han sido detenidos en Barcelona por la policía los exdiputados republicanos Vallés y Ribot y Lostau.

Se han practicado también otras detenciones.

Se concede á ellas escasa importancia.

En el Senado

Madrid 18 á las 4'15 t.

El Sr. Castellano leyó el proyecto de elecciones provinciales y municipales de Puerto Rico.

El señor Romero Girón formuló dos votos particulares en contra de las elecciones de Almería y Cuenca.

Discutiendo el presupuesto de ingresos el señor Castañeda contestó al señor Romero Girón defendiendo la gestión económica del Gobierno.

El segundo turno lo consumirá el señor Merelo y el tercero el señor Calleja.

En el Congreso

Madrid 18 á las 4'40 t.

El señor Rossell denuncia las continuas

vejaciones que el gobernador de Barcelona hace sufrir á los ayuntamientos de la provincia y añade que recientemente ha suspendido de su cargo á cinco concejales de Mataró por falta de interpretación de un informe del Consejo.

El señor Ministro de la Gobernación promete enterarse de lo que haya de cierto en el asunto y poner los medios para que se corrijan toda clase de abusos.

El Conde de Xiquena continúa su interpelación sobre los abusos cometidos por el señor Castellano en Aragón.

Firma de S. M.

Madrid 18 á las 5'45 t.

S. M. la Reina firmó varios ascensos y concesión de cruces por méritos de guerra y se embarcó despues en el *Guipuzcuano* con el general Catalá, dando la vuelta á la isla de santa Clara, y desembarcando en la bahía de Tetuán.

El Gobierno sigue negando que se haya intentado formular reclamaciones contra el Gobierno de Washington por haber consentido las expediciones filibusteras.

Un depósito de armas.—En Barcelona.—Nuevas detenciones.

Madrid 18 á las 6'10 t.

Háblase de que en Madrid se ha recibido un despacho anunciando que en la misma Habana se ha descubierto un depósito de armas.

Nuevos despachos recibidos de Barcelona afirman que han sido detenidos muchos republicanos en Mataró, Sors y otras poblaciones.

Se asegura que se harán más prisiones en otras provincias.

El Gobierno menudea las conferencias telegráficas con algunos gobernadores.

De Cuba.—Noticias oficiales

Madrid 18 á las 6'10 t.

Un despacho particular recibido de la Habana dice que numerosos grupos de insurrectos mandados por los cabecillas Aguirre y Mirabal sostuvieron un reñido combate contra las tropas que acampaban en el ingenio Moralita, próximo á San José de las Lajas y á media legua de la Habana. La bizarría de las tropas fué superior á cuanto pudiera desearse. A pesar de la superioridad del número, los rebeldes fueron derrotados con muchísimas bajas.

En la huida dejaron abandonados en el campo once muertos y algunos pertrechos de guerra. Nosotros tuvimos también algunas bajas; entre estas se cuenta la del teniente del regimiento de Numancia D. Juan Saez Plaza, que fué muerto á consecuencia de un balazo.

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	34 00
La Isla Marítima.	48 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 18 de Agosto á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo.	64 20
4 por 100 exterior perpétuo.	76 75
4 por 100 amortizable.	77 10
Cubas.	86 00
Cubas nuevas.	72 00
Banco de España.	381 00
Tabacos.	196 00
Francos.	00 00
Libras.	00 00
Barcelona 18 de Agosto á las 4 t.	
4 por 100 interior.	64 22
4 por 100 exterior.	76 72
4 por 100 amortizable.	00 00
Cubas 86.	86 25
Coloniales.	00 00
Nortes.	27 95
Francia.	21 10
Madrid.	00 00
París.	00 00
Renta francesa.	64 62
Londres.	00 00

Sociedades y Corporaciones

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

No habiendo satisfecho el 5.º dividendo pasivo la acción 1069, y el 6.º de dicho dividendo las acciones núm. 421, 422, 458, 462, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 879, 1.63, 1835, 4616, 4617, 4618, 4619, 4620, 4621, 4622, 4623, 4524, 4625, se hace saber á los tenedores de dichas acciones que la Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de lo que previene el artículo 13 de su Estatuto y en sesión del día 14 del corriente acordó declarar

caducar las referidas acciones y proceder á la renta de sus duplicados por medio de corredor.

Lo cual se hace público en cumplimiento del artículo 14 de dicho Estatuto y para conocimiento de las personas á quien pueda interesar.

Palma 17 de Agosto de 1896.—Por el Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.—El Administrador, Cándido Fernández.

×

Salinas de Ibiza

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general ordinaria para el día 29 de este mes á las cinco de la tarde.

Los señores Accionistas que quieran concurrir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en la Caja de esta Sociedad ó en la del Crédito Balear, con 25 horas de anticipación á lo menos, á la señalada para la celebración de aquélla.

Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha Junta.

Palma 17 Agosto de 1896.—El Presidente, Manuel Guasp.—Por A. de la J. de G.; El Secretario, José Vaquer. 5-1

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 16.—Varones 0.—Hembras 2.

Matrimonios:
Día 16.—Ninguno.

Defunciones:
Día 17.—Juan Adover Moreno, [2 años, c. del Socorro, viruela.
Antonia Francés Morales, soltera, 75 años, Hospital, anemia.
Margarita Bernat Marqués, casada, 52 años, Can Capas, tuberculosis.
Magdalena Pons Pons, soltera, 38 años, Hospital, parálisis.
María Bestart Alemany, viuda, 84 años, Génova, enteritis crónica.
Día 19.—Juana Ana Moll Abraham, viuda, 88 años, c. de Morey, apoplejía.
Juana Estades Colomar, 2 años, c. de Peletería, pleuro-pneumonia.
Ana Beltrán Llinás, 1 año, c. de Ballester, viruela.

Hospital provincial:
Día 17.—Entradas 10: 4 varones y 6 hembras.—Altas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.
Día 18.—Entradas 5: 1 varón y 4 hembras.—Altas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.
Estado de la atmósfera.—Descargada, hay cirrus. *Id. del horizonte.*—Algo calmoso.
Dirección del viento.—Tercer cuadrante flojo.
Estado de la mar.—Apenas rizada del viento.
Buques á la vista.—Ninguno.
Indicaciones del Viga de Porto-pi.—Ninguna.
Incidencias.—Con ventolina al terral, la mar tranquila, el horizonte apenas calmoso y el cielo despejado en zenit y *stratus* en las proximidades del horizonte acaeció el orto. A las siete y media se quedó calma, á las nueve y media corría entablado el embate, á mediodía seguía lo mismo y continuó toda la tarde; al ocaso era flojo.

Noticias.—Entraron los vapores-correos *Unión* y *Cabrera* procedentes de Ibiza y Alicante el primero y del puerto de su nombre el segundo, el bergantín goleta *Joven Beatriz*, de Mahón, y el pallebot *San Salvador* de Cartagena. Salió el vapor *San Salvador* y el correo *Bellver*.

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

Regatas de yatez.—Un abordaje.—Heridos.—Un muerto

Madrid 18 á la 9'40 n.

Desde Poursmouth dan cuenta de que mientras se efectuaban las regatas de grandes yates, *El Imperial* abordó al del Roron Zedeitz.

La tripulación de éste se arrojó al mar salvándose toda resultando algunos heridos.

El Baron que iba en el yate resultó mortalmente herido falleciendo pocos momentos despues de haber sido llevado á tierra.

Más sobre las detenciones de Barcelona.

Madrid 18 á las 9'45 n.

Los últimos telegramas de Barcelona fijan en quince el número de detenidos anoche.

La policía continúa los registros domiciliarios.

Los detenidos continúan todos incomunicados.

Es inexacto que haya sido detenido en Cádiz el ex-diputado señor Marengo.

En la Granja ha sido detenido esta tarde un anarquista que estaba reclamado por las autoridades de Segovia.

Una noticia

Madrid 18 á las 9'50 n.

Cumpliendo las órdenes dadas por el Gobierno el crucero *Infanta María Teresa* fondó ayer en el puerto de Barcelona. El acorazado *Pelayo* salió de Algeciras con rumbo á Cádiz y el *Alfonso XIII* saldrá

mañana para Santander y no para la Co-ruña como se había dicho.

Posibilidad

Madrid 18 á las 10 n.

Según noticias que he podido adquirir es posible que mañana sea puesto en libertad el portugués detenido ayer en la estación del Norte, pues de las averiguaciones practicadas no resulta cargo alguno contra él.

Entre los detenidos en Barcelona figura el Xich de la Barraqueta.

Noticias de Nueva-York

Madrid 18 á las 11'45 m.

Dicen de Nueva-York que en Cayo-Hueso provincia de la Habana se verificó un meeting importante para protestar contra el matador de Carlos Govin corresponsal del periódico *Florida*.

Se tomó además la resolución de mandar un telegrama á Olmay reclamando la protección de los americanos en Cuba.

(De nuestro corresponsal particular)

Detenciones de caracterizados republicanos.

Barcelona 18 á la 11'50 n.

" " " 11'55 "

Esta pasada noche se han verificado numerosas prisiones de caracterizados republicanos entre ellos los ex-diputados republicanos señores Vallés y Ribot y Lostau el dentista Reu y el Xich de la Barraqueta y otros menos importantes hasta el número de quince.

Todos los presos han sido conducidos al depósito de Atarazanas quedando incomunicados.

Se han tomado muchas precauciones.

Varias patrullas de la guardia civil recorrian las calles paralelas á la Ronda de San Antonio y otras de aquella barriada.—*Amengual.*

Un petardo

Barcelona 19 á las 12 m,

Esta noche ha estallado un petardo en el paseo de la Rambla frente á la calle de San Fernando.

Dicho petardo era llevado por un joven de 18 años el cual ha quedado herido en una mano.

Se trata de un petardo de pirotécnica que se dice que fué arrojado para producir alarma y no desgracias personales.—*Amengual.*

El suceso de anoche

Serían las nueve poco más ó menos de la noche de ayer cuando en la peluquería instalada en la casa número 1 de la calle de la Harina ocurrió un suceso de todo punto lamentable.

Según manifestación de uno de los que presenciaron el hecho; resulta, que estando reunidos en la citada casa varios jóvenes de unos diez y ocho años se presentó otro de la misma edad llamado Antonio Jaume Sister con objeto de que le cortaran el cabello, y que á los pocos momentos de estar allí se sacó una pistola de dos cañones instando al oficial para que se la comprara, pues el dueño de la peluquería se encontraba ausente en aquellos momentos.

El oficial requirió inmediatamente al Jaume para que se escondiera dicha arma pues le hacía miedo el que la tuviera en la mano, á lo que contestó aquél que no había cuidado intentando él descargarla.

En este estado fué cuando se disparó uno de los dos gatillos, yendo á clavarse la bala en la rodilla de un muchacho de unos catorce años de edad, mozo de la peluquería que está situada á unos cuantos pasos del Jaume, sembrándose el pánico entre ellos.

Aprovechándose de estos momentos el Jaume se precipitó á la fuga siendo detenido más tarde por la guardia municipal.

A los gritos del infeliz muchacho acudieron algunos vecinos y el guardia municipal de aquel punto el cual ordenó que el herido fuese trasladado á la casa de socorros.

Avísado el médico municipal señor Oliver se personó inmediatamente en dicho sitio empezando los trabajos para la curación del herido siendo imposible extraerle la bala de la rodilla.

Avísado el señor Juez se personó también en la casa de socorros empezando la instrucción de las primeras diligencias tomando declaración al herido que se llama Salvador Colomar, siendo luego trasladado á su casa que la tiene en la calle 14 del arrabal de Santa Catalina.

Declararon también los dos jóvenes y el oficial que presenciaron el hecho.

El agresor fué encerrado en el depósito de Capuchinos y puesto á disposición del señor Juez.

Últimas Noticias DE LA TERCERA EDICIÓN DE AYER

De la Capital:

D. Pedro Bofill y Soler ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral lignito en el paraje denominado Son Batle del término municipal de Lloseta bajo el título de *San Pablo*.

Por este Gobierno de provincia se remite hoy al Ministerio de Fomento una instancia de D. Julian Rosselló Massuti, solicitando la propiedad de la marca de fábrica para distinguir sus productos de la fabricación de anisados.

La Alcaldía de Bújfer ha comunicado á esta Delegación de Hacienda haber relevado del cargo de apoderado de aquel municipio á D. Nicolás Muntaner, quedando dicho municipio con el derecho de designar la persona que deba desempeñar el expresado cargo.

La Dirección General del Tesoro Público comunica á esta Delegación de Hacienda que habiéndose concedido por el Ministerio de la Guerra autorización, á los excedentes de cupo de 1894, llamados á las filas, para que puedan redimirse á metálico hasta el día 31 del actual se admitan por esas oficinas de hacienda los ingresos de las redenciones que intenten dichos excedentes y que el citado día 31 en que espira el plazo se admitan los referidos ingresos hasta las cuatro de la tarde para la cual deberá ponerse esta Delegación de acuerdo con el señor Director del Banco de España para que en dicho día tenga abierta la caja hasta las cinco para recibir dichos ingresos.

Por este Gobierno Civil, se ha concedido permiso á D. Nicolás Lliteras para que durante los días 22 y 23 pueda celebrar fiesta callejera en el Arrabal de Santa Catalina, en el punto denominado Son Armadans de Son Alegre.

Se halla enfermo el oficial primero de este Gobierno Civil D. José Armengol.
Deseamos un pronto restablecimiento.

La Alcaldía ha impuesto una multa de 10 pesetas al conductor de un carruaje que anoche transitaba por el interior de esta ciudad sin que el conductor llevara el correspondiente farol.

TELEGRAMAS

Embarque de tropas
Madrid 18 á las 9'15 m.

Comunican de Barcelona que las compañías de cazadores destinadas á Cuba se embarcarán el día 24 del actual en el vapor trasatlántico *Buenos Aires*.

Este vapor irá á Málaga donde embarcará más fuerzas.

La despedida que se les prepara promete ser un verdadero acontecimiento.

Un crimen

Madrid 18 á las 9'30 m.

Valencia.—El pirotécnico señor Pallisa dió una puñalada al señor Marí por rivalidades del oficio. Cuando el segundo vió correr la sangre dió un mordisco en la mano á su agresor arrancándole el arma. La cogió entonces, y, poniéndole sobre él, le asestó diez y seis puñaladas en el pecho.

Toros

Madrid 18 á las 9'30 m.

Ciudad-Real.—Los toros resultaron malos. *Faico* y *Algabeño* estuvieron bien.

Un niño de diez años llamado Bienvenido mató magistralmente un becerro de un año de la ganadería de Jumilla. El ganado resultó buenísimo. En cambio, *Fabrilo* y *Gavira* se portaron malamente.

La detención de ayer

Madrid 18 á las 10'10 m.

El sujeto detenido ayer en la Estación de

Navalcarnero ha sido conducido á Madrid. Ante el juez confirmó que es súbdito portugués. Según asegura él mismo, nació en Goa y ha ejercido de médico militar en Guinea. Se le ha encontrado una tarjeta que lleva impreso el nombre de Isaac Pedro Ismael Monis y se supone que sea éste su nombre. Los documentos que se le han encontrado demuestran que viene directamente de los Estados Unidos. En Julio último se encontraba en Chicago.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día 13 de Agosto:

Aviso á las municipalidades interesadas en unas obras de la carretera de Santa Margarita á Inca.

Acuerdos tomados por la junta provincial de instrucción pública.

Nombramiento de inspectores del impuesto sobre cerillas fosfóricas.

Subasta de una caballería mayor, un carro y las guardiones de aquella, apresada con tabaco de contrabando por fuerza de Carabineros.

Real orden declarando que, para los efectos del franqueto, pueden considerarse «Papeles de negocios» los documentos sobre contribuciones y contabilidad municipal.

Arriendo de los pastos del monte público de Fornalutx.

Anuncio del sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal de Palma.

Exposición de los repartos de consumos de La-Puebla, Búger, Alcudia y Lloseta.

Lista de vocales asociados de la Junta Municipal de Puigpuent.

Acuerdos tomados por los Ayuntamientos y por las Juntas Municipales de La-Puebla y Lluchmayor.

Aviso judicial á Antonio y á José Riera y Juan de Can Toni den Riera, para que se presenten ante el Juzgado del partido de Ibiza.

Otro ídem á Marcelino Perez, Isidro Sendon, Juan Diestre, Francisco Reverte y Juan Vera, para que declaren en causa de contrabando.

Alquileres de locales para cuarteles de carabineros en Ibiza y Manacor.

Venta de fincas para pago de cuotas de las contribuciones territorial é industrial de Palma.

Boletín meteorológico

Día 18 de Agosto á las 9 de la mañana

Barómetro	765 0 mm.
Termómetro seco	26 8 grados
Ídem húmedo	23 2 »
Máxima en 24 horas	27 6 »
Mínima en ídem	18 2 »
Reflector	16 8 »
Dirección del viento	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	5 0 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	7 2 »
Higrómetro	73 »
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 »
Descenso del ídem en ídem	0 4 »

Cuentos

y Chascarrillos Andaluces

TOMADOS DE LA BOCA DEL VULGO

Coleccionados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica, por

FULANO, ZUTANO, MENGANO Y PERENGANO

Fernando Fé, el conocido editor madrileño, acaba de remitir á las demás provincias un libro saladísimo, acerca de cuya paternidad discutieron y discuten todavía extensamente los periódicos porque su autor, que es sin duda una de nuestras mejores plumas, ha ocultado modestamente su nombre. Muy bien impreso, con una cubierta á dos tintas, el libro se recomienda solo.

Se vende en la librería de Amengual y Muntaner, á 3 PESETAS EJEMPLAR

La Fotografía práctica

Revistas mensual ilustrada de Fotografía y sus aplicaciones

Importe de la suscripción anual

En España 6 pesetas

Unión postal 8 francos

Se admiten suscripciones á dicha obra en la librería de—Amengual y Muntaner—

CADENA, NÚM. 2

Isleña Marítima

Viajes extraordinarios con itinerario PARA SÓLLER, BARCELONA, CETTE Y MARSELLA

Saldrá el 20 de los corrientes á las nueve horas de la mañana el vapor

ISLEÑO



verificando el viaje conforme al siguiente itinerario:

- De Palma para Sóller, Cette y Marsella, día 20 á las 9 de la mañana.
- De Sóller para Cette y Marsella, día 20 á las 7 de la tarde.
- De Cette para Marsella, día 2 por la tarde
- De Marsella para Cette, Sóller y Palma, día 24 por la tarde.
- De Cette para Sóller y Palma, día 25 á las 12 de la mañana.
- De Sóller para Palma, día 26 por la tarde.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO •

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a

Tallers, 22.—BARCELONA

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los más agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.



A los anunciantes

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDAD

PALMA
Imprenta de Amengual y Muntaner

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fosfaturada.

NEUROSINE PRUNIER

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO

1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OBLEAS

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, a pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING y C^a, 6, av. Victoria, París.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el Enolaturó Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturó Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres periódicas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturó Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfúreas, las de Archena, Pastososa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturó Padró.

Depositarío en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartara número 2, y en todas las farmacias.

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Carruajes

En los talleres de Don Bartolomé Coll, Olmos 114; hay en venta, una porción de carruajes de lujo y faena.

Nodriz.

De 27 años de edad y leche de nueve meses, desea encontrar criatura para criar en su casa.

Informe, Jaime Ferrer, 25, entre-suelo.

Pérdida.

Se ha extraviado una perra podenca blanca, con manchas rojas (crespado). Se publica á quien la tuviera entregada se sirve presentarla en el Centro de Anuncios y se le gratificará.

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Liquidación verdad—25 Brossa 25

Rico surtido en Estamperia y Molduras para cuadros.

Gafas y lentes Cristal de Roca y demás clases.

Gemelos, barómetros, termómetros, etcétera.

SE HACEN COMPOSTURAS

Aprovechad la ocasión—Brossa 25

Alquiler.

En la calle de la Paz, número 33, hay una botiga para alquilar que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en el Estanco situado enfrente de la misma. 15—2—a

Casa de recreo

Se alquila tanto con mobiliario como sin él una bonita casa en el Pont d'Inca, con cuadra, cochera, coladuría y jardín con árboles frutales.

Informarán en Palma, en la Fonda de la Estrella, Plaza Mayor 28, y en el Pont d'Inca, en la misma finca frente a la iglesia nueva. 5—5

Dinero.

Se facilita á un médico—interés, sobre hipotecas. Loujea, 37, 2.^a, frente al Peso del Carbón.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.